

Propuestas reivindicativas de F.P.

Se abre, por fin, la mesa de negociación sobre Adscripción a las nuevas especialidades de Formación Profesional.
Esta es la propuesta que defenderá CC.OO.:

A.- ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO:

- El profesorado mantendrá el mismo “ámbito profesional” que ya tenía, adscribiéndose de oficio a todas las especialidades nuevas en que se desdoble la especialidad antigua, independientemente de la familia o familias en que se imparta.
- En los casos excepcionales de especialidades que se supriman totalmente en una Comunidad Autónoma se buscarán nuevas formas de adscripción que tengan en cuenta la titulación equivalente o la experiencia complementada con formación específica.
- La adscripción a un puesto concreto en el centro se realizará una vez que haya conocimiento completo de la oferta de ciclos formativos y plantilla para garantizar que la adscripción se realiza con conocimiento de causa.

Estas propuestas demandan un plan concreto y cuantificado de formación, en las especialidades de Reforma, que garantice la impartición de los nuevos módulos en condiciones de calidad.

B.- PERSONAL DE NUEVO INGRESO

Defendemos aquí la prórroga de la Disposición Transitoria 5ª - 3ª 2º párrafo de la LOGSE por la cual quienes hayan estado trabajando como funcionariado interino pueden presentarse a oposiciones sin requisito de titulación.

A partir de este momento reclamaremos que los mismos requisitos que se demanden para trabajar como funcionariado interino sirvan para el ingreso como funcionariado de carrera.

C.- OTROS TEMAS

- Posibilitar que el Profesorado Técnico, que al amparo del R.D. de integración del Cuerpo de Secundaria se encuentren impartiendo Tecnología ESO y hayan adquirido la especialidad de P. Secundaria de Tecnología, puedan tomar posesión de la misma en su propio centro de destino.
- Garantía Social: Integrado en el horario del Departamento.